

Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

Publicaciones Editoriales No Especializadas

Tipos

Cartillas

Es un cuaderno pequeño y un escrito breve que presenta de manera sencilla y sucinta un tema, preferiblemente con ilustraciones y muy pedagógico. Extensión máxima de 25 páginas.

Criterios de

verificación

de

existencia

Manual no **Especializado**

Libro o folleto que recoge aspectos básicos y esenciales de una temática, permiten comprender mejor el funcionamiento de algo, o acceder, de manera ordenada y concisa, al conocimiento algún tema o materia. Extensión máxima de 20 páginas

Boletín, afiche (Digital o impreso)

Informe impreso que contiene información e ideas, su carácter particular es que es distribuido de forma regular. Máxima extensión de 8 páginas.

- Nombre del producto.
- Título del proyecto de investigación.
- Investigador principal/coinvestigador
- Institución que financia y/o gestiona el proyecto.
- Fecha inicial de realización del proyecto
- Fecha final del proyecto.
 - Ruta de circulación (Con cobertura sobre todo el territorio Nacional, con cobertura regional/departamental, con cobertura ciudadana, comunitaria o local).
- Público objetivo (infantil, juvenil, adulto, familiar)
- Medio de verificación (URL, página web o enlace)
- Enfoque diferencial Si aplica- (Poblaciones indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, , raizales, palenqueras, afrodescendientes, Pueblo Rom, mujeres y población LGTBI, personas en condición de discapacidad y y víctimas del conflicto
- Información del producto comunicativo(de manera clara y contundente) *:
 - Descripción del Público Objetivo.
 - Conceptualización del formato.
 - Descripción del género en el que se enmarca.
 - Lineamientos conceptuales.
 - Referentes creativos
 - Características técnicas Estructura narrativa (Desarrollos temáticos).
 - Ruta de circulación propuesta (Evidencia de alianzas para la difusión del contenido)

Documentos requeridos



Certificación que dé cuenta de la alianza o alianzas generadas para la producción y/o circulación de la publicación editorial no especializada

¿CÓMO SOLICITAR EL CERTIFICADO?

Diligenciar Formulario respectivo



Revisión y validación VIIE -UTP



Expedición de certificados

Anexar certificación en el CvLAC por parte del investigador.

Apropiación social del conocimiento y Divulgación pública de la Ciencia Divulgación pública de la ciencia



Recuerde que el Director del Grupo debe vincular el producto en el GrupLAC

TELÉFONO: 6063137300 Ext- 7450

Publicaciones editoriales no especializadas Producciones de contenido digital Audiovisual "Nuevo" Sonoro "Nuevo" Recursos gráficos "Nuevo"